



ACUERDOS DE DESARROLLO DEL PACTO POR LA MODERNIZACIÓN Y MEJORA DEL SERVICIO Y DE LAS CONDICIONES DE TRABAJO DEL PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA.

PLANES DE PROMOCIÓN PERSONAL FUNCIONARIO.-

Cuerpo o Escala	2007	2008	2009	Total
Técnicos de Gestión	5	5	5	15
Superior de Sistemas y Tecnologías de la Información	3	3	3	9
Facultativos de Archivos, Bibliotecas y Museos	3	2	2	7
Gestión Universitaria	23	15	15	53
Gestión de Sistemas e Informática	4	2	2	8

PLANES DE PROMOCIÓN PERSONAL LABORAL.-

Categoría	2008	2009	2010	Total
De T.A. de Instalaciones Deportivas a T.E. de Deportes	6	5	5	16
De Socorrista a T.E. de Deportes	1	1	1	3

El sistema de selección será el de concurso-oposición, que incluirá la realización con aprovechamiento de un curso de formación cuyo contenido estará en consonancia con las funciones a desarrollar.

La superación del proceso implicará la asignación de puestos de una mayor responsabilidad y la amortización de un número igual de puestos correspondientes a escalas/categorías inferiores.

Málaga, 12 de julio de 2007